

201501



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. APOLINAR ECHEVERRIA QUEREJETA., de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Avda. del Generalísimo, 8 .-CESTONA.-.
(Guipúzcoa).

ENUNCIADO: "CARRIL PERFECCIONADO PARA ME-
SAS EXTENSIBLES Y SIMILARES".

Prioridad: Patente n.º del



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "CARRIL PERFECCIONADO PARA MESAS EXTENSIBLES Y SIMILARES".

5

10

Para el extendido del tablero de mesas funcionales se vienen utilizando unas guías o carriles.

15

En la actualidad estos elementos están estructurados a base de perfiles encajados unos en otros, muchos de los cuales si bien han alcanzado un alto grado técnico en su cometido fruto de la investigación, tienen el inconveniente de ser más complicados de fabricar, de montar y por tanto son más caros de cara a su adquisición.

20

Nuestro carril tiene la ventaja de su sencilla constitución que abarata notablemente su costo, es muy cómodo de montar y desmontar y efectúa un deslizamiento silencioso.

25

Consta de dos perfiles de chapa en "U" uno encajado en otro, disponiendo el exterior de unas alas inclinadas hacia dentro y el interior por contraposición unas alas inclinadas hacia fuera, de forma que introducido un perfil en otro las alas de ambos quedan en contacto por al menos una generatriz de deslizamiento que hace factible el corrimiento entre sí de los mismos.

30

De acuerdo con una particularidad del carril, los dos perfiles disponen de unos topes que limitan el corrimiento de los mismos tanto en uno como en otro sentidos.



1

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

La figura 1 muestra la disposición de nuestro carril en una mesa extensible.

10

La figura 2 muestra en vista de alzado al carril, observándose una posición de corrimiento limitado por los topes de ambos perfiles.

La figura 3 es la sección transversal del carril para observar la configuración de ambos perfiles en "U" y como van guiados entre sí.

15

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

1 y 2.- Perfiles exterior e interior en "U".

3.- Alas de abrace.

4.- Alas de encaje.

20

5 y 6.- Almas.

7.- Línea o generatriz de deslizamiento.

8 y 9.- Pitones interiores.

10.- Carril.

25

Los perfiles exterior e interior (1 y 2) del carril (10) están constituidos en chapa configurando dos perfiles en "U" que complementan para guiado sin posibilidad de desprendimiento el uno del otro -ver figura 3-.

30

El perfil exterior en "U" (1)



1

tiene sus dos alas de abrace (3) dobladas con cierta inclinación hacia el alma (5).

5

Entre estas alas de abrace (3) se encajan las alas (4) del perfil interior en "U" (2).

En dicho encaje las alas de abrace (3) quedan encerrando a las alas de encaje (4) evitando así el desprendimiento de ambos perfiles (1 y 2).

10

Fundamentalmente las alas (3 y 4) de ambos perfiles (1 y 2) quedan en contacto entre sí por al menos una línea o generatriz de deslizamiento (7) que hace factible el guiado entre sí de ambos perfiles (1 y 2) -ver figura 3-.

15

Por otra parte en las almas (5 y 6) de los perfiles (1 y 2) se han fijado los pitones interiores (8 y 9), los cuales hacen tope de encuentro en el corrimiento o deslizamiento de los perfiles (1 y 2) limitando por consiguiente el desplazamiento de estos -ver figuras 2 y 3-.

20

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

30

N O T A

El Modelo de Utilidad que se soli-

201501



1

cita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "CARRIL PERFECCIONADO PARA MESAS EXTENSIBLES Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

10

1.- Carril perfeccionado para mesas extensibles y similares, caracterizado porque en su estructuración de dos perfiles de chapa en "U" introducidos uno en otro, uno de ellos dispone de unas alas de abrace inclinadas hacia dentro o convergentes mientras que el otro tiene sus alas inclinadas hacia fuera o divergentes, para que con el encaje de dichos perfiles las alas de ambos queden en contacto entre sí al menos en una línea o generatriz lateral de deslizamiento que hace factible el guiado entre sí de ambos perfiles; sobresaliendo del alma de estos perfiles unos topes cuyo encuentro hará factible la limitación del corrimiento o carrera de los mismos en uno y otro sentidos.

15

2.- "CARRIL PERFECCIONADO PARA MESAS EXTENSIBLES Y SIMILARES".

20

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

-6-201501



16 MAR. 1974

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA FERRON
P. P.

1

5

10

15

20

25

30

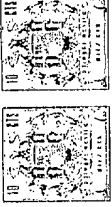


Fig.1

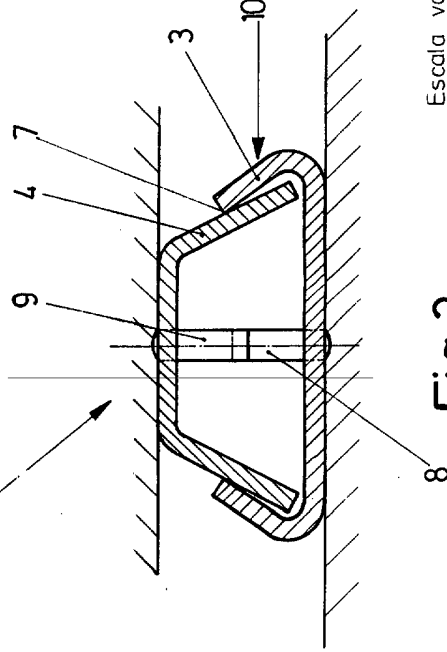
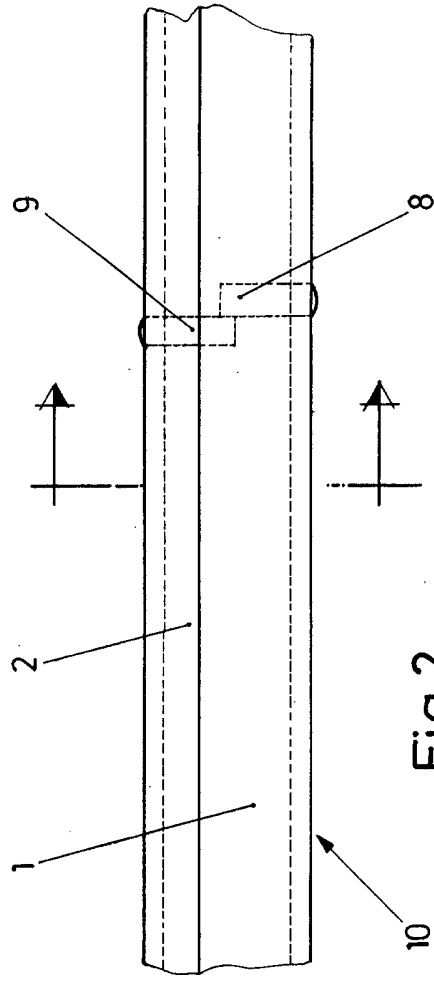
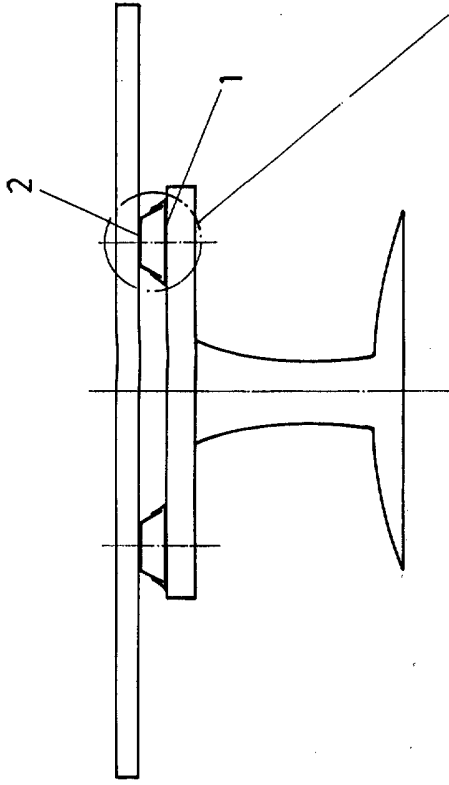


Fig.2

Fig.3

Escala variable

Madrid 15 MAR. 1974

El Agente Oficial

BOLETIN OFICIAL DE PATENTES 1974